

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias, excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. . . 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. . . 12 rs.
 Cada número suelto. . 1 rl.

PALMA.—LUNES 11 DE SETIEMBRE DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(De la España.)

Ha habido en la Asamblea nacional francesa una discusion, que en las circunstancias presentes tiene, á nuestro parecer, grande importancia. Con motivo de una representacion hecha por varios guardias nacionales de Milan, pidiendo la intervencion armada, la comision de negocios extranjeros habia querido examinar á fondo el estado de la cuestion italiana, á fin de poder manifestar á la Asamblea su opinion sobre el particular. Y no habiendo creido conveniente el gefe del poder ejecutivo y el ministro de relaciones exteriores presentar los documentos que se les reclamaban, ni dar las explicaciones que se les pedian, la mayoría de la comision aceptó esta reserva, y propuso que la peticion pasase al gobierno para que este la tuviese presente en sus resoluciones ulteriores. Mas opinando en contra la minoría de la comision, se suscitó debate acerca de esta divergencia de pareceres, y esto es sobre lo que hoy queremos llamar la atencion del público.

La cuestion, reducida á los términos mas sencillos, era la siguiente: En el famoso manifiesto de Mr. Lamartine, programa de la política exterior de la república, se decia terminantemente, que si alguna nacionalidad oprimida aspiraba á romper el yugo, podia desde luego contar con el apoyo de la Francia. Contrayéndose particularmente á la Italia, se añadia en aquel documento, que si la capital de Lombardia se viese amenazada, el ejército francés volaria á su socorro. Esta línea de política y estas promesas fueron sancionadas solemnemente por un voto unánime de la Asamblea.

Bajo estos principios se ofreció la intervencion á los italianos, los cuales animados de un vivísimo amor patrio y celosos de la dignidad nacional, creyeron no deber aceptar aquella y contestaron con las sabidas palabras *l'Italia fera da se*. Desgraciadamente los resultados no han correspondido á tanta jactancia, y llegando el dia de las atribuciones, milaneses, piomonteses, sardos, genoveses, venecianos, todos han acudido á la Francia implorando su proteccion y el apoyo de sus armas. Pero en este intermedio, aunque corto, la posicion de nuestros vecinos habia cambiado esencialmente: no solo pasó el primer momento de entusiasmo en que era preciso acallar las pasiones populares, ofreciendo mas de lo que se podia cumplir, sino que han sobrevenido complicaciones interiores que han menoscabado los recursos de la Francia y debilitado su accion: á un poder que segun la declaracion de Mr. Cremieux y de Mr. Arago no tenia otros títulos que la aquiescencia que habia sabido grangearse con sus actos de transaccion, ha sucedido otro poder legitimado hasta cierto punto con la victoria alcanzada en tres dias de sangrientos combates.

Presentada así la cuestion, lo que la minoría por el órgano de Mr. Julio Favre, ardiente partidario é íntimo amigo de Ledru Rollin, pretendia, eran dos cosas: 1.º que la Asamblea exigiese del poder ejecutivo la presentacion de los documentos relativos á la cuestion italiana: 2.º que examinase si debia ó no cumplirse la promesa hecha

en el manifiesto de Mr. Lamartine, y sancionada por la Asamblea misma. Desechada la primera, quedaba escluida la segunda.

Abordó enérgicamente el general Cavaignac la cuestion. Principió reconociendo la soberania de la Asamblea, y declarando que solo le tocaba obedecer ciegamente sus órdenes; pero que antes de dictárselas tenia que exponer ante ella dos gravísimas consideraciones. Era la primera, los inconvenientes que resultarían de dar publicidad á documentos sobre negociaciones pendientes; era la segunda, la necesidad de conservar la paz. Animado de este deseo le habia parecido conveniente renunciar por ahora á la intervencion armada, substituyéndola con la mediacion diplomática, para lo cual se habia entendido con el gobierno británico.

La asamblea escuchó con un religioso silencio toda esta parte del discurso del general Cavaignac; pero al concluirle no pudo menos de prorumpir en los mas estrepitosos aplausos, y el asunto lo merecia con efecto. Elevándose á una verdadera elocuencia, manifestó el gefe del poder ejecutivo francés que no desconocia que en un país como la Francia, donde el honor nacional era sumamente celoso y susceptible, donde los gritos de guerra y las empresas militares encontraban tantas simpatias y escitaban tan gratos recuerdos, era impopular y hasta peligroso hablar en ciertos momentos de escitacion política, de paz y de tranquilidad; pero que apesar de todo y á ciencia cierta él, hombre de guerra, acostumbrado á la vida de los campamentos y de los combates, no podia menos de levantar enérgicamente su voz en favor de la paz, y que si esta conducta pudiera acarrearle la animadversion de las gentes ignorantes, y aun el ostracismo, quedaria sobradamente recompensado en su desgracia con el recuerdo de los males que hubiera conseguido evitar á su patria. Añadió el general Cavaignac que cuando la opinion pública se hallaba extraviada, deber era de todo buen gobernante ilustrarla, mas bien que dejarse dominar por ella y seguir ciegamente sus errores.

Despues de esta declaracion la asamblea se adhirió completamente á las miras del general y no obstante los esfuerzos de Mr. Favre no se le obligó á la presentacion de los documentos que se pedian.

Grande enseñanza y terrible desengaño presenta esta discusion para los que arrastrados por la tiranía de sus miras particulares y de sus ambiciones de partido se obstinan en no ver, que cualesquiera que sean los principios de todo nuevo poder, aquellos se modifican profundamente á medida que se va acercando éste. Es la historia de todas las revoluciones y de todos los cambios políticos. Pero á decir la verdad por muy arraigada que esté en nuestra mente la idea de que esto es una verdad inconcusa, no deja de sorprendernos que el cambio se haya verificado en Francia tan repentinamente.

Comparando lo que ahora pasa con lo que ocurrió despues de 1830, encontramos muchos puntos de analogía, y si alguna diferencia se advierte, está en la conducta de la república que todavía es mas mesurada y circunspecta si cabe, que la observada por alguno de los ministros de Luis Felipe. Vemos el general Cavaignac que se pre-

senta ante una Asamblea soberana, sin mas poderes que los que esta ha tenido á bien confiarle, y que resiste con heroica abnegacion á lo que se llaman instintos populares, negándose con obstinacion á dar ningun género de esplicaciones. En tiempo de la monarquia caida, los ministros responsables usaban de mayor deferencia para con las cámaras, y eso que no eran el poder exclusivo y soberano. Al recordar las discusiones de 1831 con Mr. Sebastiani, de 1836 con Mr. Mole, de 1840 y 1846 con Mr. Guizot, es preciso convenir en que los conservadores de Luis Felipe eran mucho mas parlamentarios, mucho mas acatadores, no de los usos y prerrogativas, sino á veces de las preocupaciones del congreso, que el ministro republicano Cavaignac.

Lejos nosotros de hacerle por ello un cargo, tenemos una satisfaccion en presentar este ejemplo de un ministro que se siente con bastante valor para manifestar y defender enérgicamente una opinion que conviene á la paz y á los intereses de su país, aun cuando sepa que no va á alhagar á lo que se llaman instintos y exigencias populares. Por la muestra que acaba de darnos el general Cavaignac, vemos que á pesar de todo su republicanismo, hubiera llenado perfectamente las difíciles exigencias de un ministerio, en un gobierno monárquico constitucional.

Desearíamos que todos estos ejemplos no fuesen perdidos para aquellos que creen que por haber sido proclamada la república en Francia, tiene que arder Europa por todos los costados. Antes de ocuparse la república de las cuestiones exteriores, tiene que arreglar las interiores, subordinando aquellas á estas. Esto es lo que ha hecho hasta ahora, aun en los momentos de mayor efervescencia, y esto es lo que parece estar resuelto á cumplir el activo y enérgico general en cuyas manos descansan hoy en gran parte los destinos de la Francia.

(Del Popular.)

Los diarios progresistas claman porque cese el régimen escepcional existente, y acriminan al gobierno por no haber ya renunciado á las autorizaciones que recibió de las Cortes y no haber convocado á estas todavía. Fúndanse principalmente en que nosotros decimos que reina el orden, que no son de temer trastornos graves y que para ello contamos con la lealtad de la fuerza pública y la adhesion del país. Debemos una contestacion sobre este punto á nuestros cólegas.

Es cierto que el gobierno tiene en la mano por fortuna todos los elementos que son menester para contrarrestar la anarquía, que le apoya la nacion, que dispone de un ejército tan leal como valiente; es igualmente cierto que la revolucion no tiene poder, que se afana en valde para abatir las fuerzas de la sociedad con las que hoy cuenta nuestro partido; pero en tanto no es menos indudable que la accion del gobierno necesita ejercitarse á cada instante y en todas partes, porque donde quiera y en todos los momentos se conspira poco ó mucho.

Nosotros no negamos que se conspira contra el orden, nosotros no decimos que nada hay que

temer en el sentido de que no haya enemigos y de que estos enemigos estén quietos, lo que decimos, y es tan público que fuera mentir sostener otra cosa, es que el gobierno es fuerte, que el gobierno domina la revolución, que el gobierno la ha dado el golpe de muerte, que el país debe vivir tranquilo en la seguridad de que el gobierno vigila y de que su vigilancia es y será fructuosa. Pero no quiere esto decir que no se conspire, y que no se esté amenazando diariamente el público sosiego, que no se fraguen planes de trastorno dentro y fuera de España por nacional y extranjera gente, y en fin, que la autoridad suprema no necesite ocuparse de otra cosa que de saborear los triunfos que ha obtenido sobre la revolución.

Si las Cortes al solo asomo del desorden, y cuando no había mas que una presunción fundada en la importancia de los sucesos exteriores, (bien fundada como después se ha visto) se apresuraron á otorgar al gobierno las concesiones que había demandado para responder de la tranquilidad pública y defender á la sociedad española del aluvion anárquico, ¿qué no harían hoy cuando los temores se han hecho efectivos, cuando en las ciudades y en los campos ha levantado su estandarte la rebelion y todavía se trabaja con menos descanso que fortuna para el mismo fin por los enemigos asalariados del orden público en España?

Supongamos que el gobierno renuncia los medios que la representación nacional puso en sus manos para destruir los planes de los revoltosos y defender al trono y á las instituciones de la insidiosa saña de sus enemigos, y que alentados de este modo ó por cualquier circunstancia no prevista estrechan sus filas, se arrojan á una acción desesperada y sobreviene un conflicto. Preguntamos nosotros, ¿cómo se justificaria entonces el gobierno ante las Cortes? Justificariase sucumbiendo á la carencia de medios, á la superioridad de sus contrarios; pero no dejando el puesto por indolencia ó por exceso de confianza. ¿Qué responsabilidad no tendria ante las Cortes que lo habían autorizado extraordinariamente y ante el país que con solicitud tan señalada había concurrido en su apoyo con su adhesión, con su dinero, con sus hijos?

Era menester que los que tanto parece que desean la vuelta de lo que denominan el régimen legal, como si en él no estuviésemos plenamente, siendo así que la situación es legal y para defender la ley amenazada, era menester, decimos, que probasen que no se conspira ni en España ni fuera de ella, que no es cierto eso que se dice de alianzas monstruosas entre partidos opuestos para derribar el orden existente, y en fin, que no hay revolucionarios armados, los cuales aunque huyen vergonzosamente ante nuestros valientes, aguardan los momentos de agregarse á las grandes huestes de la revolución, uniéndose en tanto en pacto abominable á los carlistas para entrar con ellos por sorpresa en los pueblos, y no robarles, pero sí sacarles patrióticamente el dinero.

Seguro que no se probará que están demas las medidas represivas del gobierno; porque eso no se puede probar en la Francia republicana donde hay una Asamblea nacional y leyes y fuerza pública numerosa para batir los grupos de la anarquía, y sin embargo el gobierno tiene que obrar á cada momento arbitrariamente con aprobación de la prensa y de la representación pública y de la mayoría inmensa del país que está por el triunfo del orden y de la sociedad.

No se crea por lo que dejamos espuesto que debe el gobierno ni está en su ánimo usar indefinidamente de los poderes que tiene y dilatar mas de lo preciso la reunion de las Cortes. Es justo pensar que un gobierno que tan satisfactoriamente ha cumplido su mision, no tenga otro deseo que salir cuanto antes de los compromisos que contrajera y presentarse en el seno de las Cortes á dar cuenta de sus actos y á resignar sus facultades extraordinarias. Así lo creemos nosotros; pero esto tendrá que suceder en su tiempo y lugar. Convocar las Cortes en una época del año en

que nunca se reúnen, cuando la presencia de los diputados y senadores es reclamada donde ha de verificarse el alumbramiento de S. A. la infanta y teniendo el gobierno que dar resueltas algunas cuestiones, que lo estarán muy en breve, seria cosa intempestiva, y no dudamos en decir innecesaria é ineficaz toda vez que en estos momentos las Cortes no pueden dar mas apoyo al gobierno que el que le han concedido, ni son perentorias otras leyes que la ley suprema de la salvación del Estado.

¿No seria mejor que los diarios progresistas en vez de dar diario alimento á su oposicion con acriminaciones infundadas, contribuyesen por su parte á la realizacion de eso que desean? ¿No vendria mas que predicasen á los suyos el orden y la legalidad para desmentir las suposiciones que nosotros nos permitimos, y obligarnos con su conducta á abandonar esa resistencia contra la que tanto declaman, aunque es por mas que se diga nuestro mas sagrado derecho y nuestro deber mas imprescindible?

Noticias de Ultramar.

FILIPINAS.

El otro día dijimos que las noticias que acaban de llegar alcanzan hasta el 13 de junio, á cuya fecha reinaba la mayor tranquilidad en el archipiélago. Varias cartas hacen mencion de un hecho á que llamamos la atención de nuestro gobierno para que libre con mano enérgica á los súbditos españoles de ciertas incalificables vejaciones que están sufriendo en las costas de la China. Sabido es que recientemente se ha pensado en llevar á nuestras posesiones de América trabajadores chinos, como los ingleses llevan á las suyas los *coolies* de la India, para suplir la falta de negros, creyéndose que gracias á las analogías de clima y á la actividad proverbial de los chinos, su introduccion produciria muy buenos resultados para la isla de Cuba. El encargado de contratar estos colonos es don Fernando Aguirre, que encuentra los mayores obstáculos para llenar sus compromisos por parte, ¿de quién dirán nuestros lectores?—Del cónsul ingles, residente en Emuy. Ayudado este por un médico cubano, al parecer interesado en los proyectos de colonizacion blanca, y que recorre actualmente los puertos de la China, no hay clase de impedimento que no oponga al señor Aguirre, ya por medios directos, ya esparciendo rumores falsos sobre el trato que se dá á los chinos en la isla de Cuba.

No sabemos que interés, ni sobre todo, que derecho pueda tener un cónsul británico para perseguir de este modo á los españoles en aquellas regiones apartadas, y para lastimar de una manera tan grave sus intereses. Ya que no se pueden llevar negros á la isla de Cuba, ¿se quiere impedir tambien que se lleven chinos? ¿Se quiere atacar por todos los medios posibles la prosperidad de nuestras Antillas, para ponerlas al nivel de las de otras naciones? Todo puede ser; pero seria muy conveniente, ya que no podemos hacer reclamaciones por otro conducto, que se dispusiese el envio de alguno de los buques de guerra de Filipinas á los puertos chinos para hacer respetar á los españoles, y para que ningun europeo de los que allí residen tuviese la arrogante pretension de tomarnos bajo su tutela y de disponer á su antojo de nuestros intereses. Tambien seria esto muy útil para contener á los malos españoles que allí se unen á nuestros rivales para atacar nuestra seguridad. Concebimos que un cónsul ingles no quiera que se envíen trabajadores útiles á la isla de Cuba; pero no concebimos que haya cubanos que lo ayuden en esta empresa, no ignorando que la falta de brazos es la gran calamidad y el gran peligro en el porvenir que amenaza aquella parte de los dominios españoles.

Ademas de estas noticias, se nos comunican las siguientes: con fecha del 18 de mayo escriben de Zamboanga que el 17 de abril habían llegado á Joló una corbeta y un bergantín de guerra holandeses con el objeto de reclamar la entrega de algunos caudillos malayos, súbditos de Holanda, y particularmente la de un hermano del sultan de Termate, cautivado en la última expedicion de los piratas balanguis, que tan

severa leccion han recibido de manos de los españoles. Después de cuatro dias empleados en reclamaciones inútiles, los holandeses resolvieron apelar á la fuerza, y rompieron el fuego contra la poblacion. Al mismo tiempo sus botes atacaron con gran intrepidez á los pantalanes, que no tardaron en incendiarse y en comunicar el fuego á la calle del Mercado, donde estan situados los mas ricos almacenes chinos. El fuego hizo grandes estragos y consumió géneros por valor de grandes sumas. La casa William Wyndam, ingles residente en aquel paraje, ardió completamente, sin que pudiera salvarse nada. Desde que los holandeses rompieron el fuego, reinó el terror en la poblacion. Todos los habitantes huyeron á los bosques; las autoridades los imitaron, y todo quedó en poder de unos cuantos forajidos, mas atrevidos que los demas, que permanecieron en la poblacion para saquearla á sus anchas. El sultan se encerró en la Cola con 30 ó 40 hombres, y se hicieron algunos disparos á los holandeses, que no produjeron efecto alguno. Los holandeses se hicieron á la vela el mismo día, llevándose algunos prisioneros, y dejando bien escarmentados á los de Joló. Con motivo de la fuga de los habitantes y autoridades indigenas, el número de muertos y heridos fué sumamente corto; pero las pérdidas de otra clase son de mucha consideracion para los salvajes habitantes de aquel archipiélago.

Noticias de la Provincia.

Ciudadela 6 de setiembre.

A causa de no haber llovido experimentamos una temperatura sobrado calurosa que puede perjudicar la cosecha de uvas, é influye en la salud pública pues se observan bastantes enfermedades que sin embargo ceden en su casi totalidad á los remedios del arte. Como afectan principalmente la clase jornalera, por los gastos y pérdidas que siempre causan, influirán mucho en las penurias que amagan para el próximo invierno si les escasea, como es de temer, el jornal. Bueno seria que preveyendo para no tener que remediar meditasen con tiempo los que tienen interes en ello sobre un punto que puede ser trascendental. Los ayuntamientos se encuentran por desgracia faltos de recursos, y en descubierta sus atenciones mas urgentes por no cobrarse todo el importe del presupuesto municipal desde el nuevo sistema de cubrirlos.

El tres del corriente se encontró en el término de Mercadal un joven de 23 años muerto en el campo. Había salido de la casa del predio en que trabajaba para ir cazando con escopeta hasta la villa, y se cree que inadvertidamente al subir una pared saldría el tiro que le privó de la vida, dejando en el mayor desconsuelo á su familia y tierna esposa, muy joven, á la cual se había unido hace poco tiempo. El Juzgado de este Partido instruye el correspondiente sumario, pero hasta ahora no se concibe la menor sospecha ni de suicidio premeditado ni de asesinato. De vez en cuando ocurren en Mercadal hechos desagradables que inspiran á la vez horror y compasion.

Exceptuando este hecho casual, en el distrito y en la isla toda se goza de la mayor tranquilidad á pesar de las noticias en contrario que se dice corrieron en esa capital. Los menorquines son pacíficos y laboriosos, sumisos y obedientes siempre á sus autoridades que respetan con la mayor docilidad. Tal es el carácter de estos isleños. Dignos fueran de mejorar su suerte harto triste y abatida por muchas causas, cuya esplicacion escenderia los limites de una carta.

El mes pasado empezó á publicarse en esta ciudad el *Isleño*, periódico de literatura que va á ser favorecido con algunos artículos de un amante de las letras de esa capital. Es digno de elogio el deseo de instruirse é ilustrar que anima á sus jóvenes redactores, y merecerán el aprecio público mientras no desciendan al vedado terreno de las personalidades, y usen el lenguaje digno y propio que conviene. Ha circulado otro prospecto, cuya suerte no se presenta por ahora muy halagüeña.

Publicaciones oficiales.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA
ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En comunicacion de 1.º de agosto próximo pasado recibida por el último correo dijo el ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, al de esta Escuela lo siguiente:

«El Exmo. Sr. Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas me dice con esta fecha lo que sigue:—La morosidad que acostumbra tener muchos estudiantes para acudir á las Universidades ó Institutos en la época que prefiere el Reglamento, solicitando despues con pretextos mas ó menos plausibles su inscripcion en la matrícula, cuando tal vez por el tiempo transcurrido no pueden ya seguir con fruto tales lecciones, es uno de los abusos que mas perjudican al orden académico y al aprovechamiento en los estudios. Deseoso, por lo tanto, S. Ilma. de que desaparezca, estableciendo en esta parte un saludable rigor, se ha servido mandar que en lo sucesivo no dé V. S. curso á solicitud alguna que tenga por objeto admitir á matrícula fuera de las épocas designadas, prohibiendo hacer lo mismo á los Rectores y demas gefes de los establecimientos de enseñanza, los cuales serán responsables de cualquiera infraccion que respecto de este punto se cometa en las disposiciones vigentes. Y á fin de que nadie alegue ignorancia, es la voluntad de S. Ilma. que los Rectores y Directores de Instituto al anunciar la con-

vocatoria para el nuevo año escolar, publiquen juntamente esta real resolucion, inculcando á los alumnos y sobre todo á los padres, la exacta observancia de las disposiciones del reglamento, para evitar los perjuicios que habrá de acarrearles el descuido en los primeros y la indisculpable condescendencia en los segundos.—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Y habiéndose recibido despues de anunciada la convocatoria para el nuevo año escolar, se publica por separado la preinserta Real resolucion á los efectos que en la misma se indican. Palma 9 de setiembre de 1848.—P. D. del S. D.—Andrés Barceló secretario.

PALMA 11 DE SETIEMBRE.

Notable en muchos conceptos es la exposicion de primorosas labores que anualmente ofrece al público el Real Colegio de la Puraza el dia en que se celebra la festividad del *Nombre de María*, exposicion que sirviendo de estímulo á las señoritas cuya educacion está encargada á la entendida Directora y demas maestras de aquel establecimiento, es una prueba elocuente de los adelantos que fácilmente advierte el que acude todos los años á admirar los objetos expuestos.

De un trabajo exquisito son muchos de los que en el dia de ayer tuvimos el placer de examinar, considerando dignos de particular mencion varios cuadros bordados de felpilla, un hermosísimo ramo de flores, una coleccion de frutas, y algunos preciosos arbustos y plantas, todo de cera, varios objetos bordados de oro y plata, y sobre todo unos pañuelos de

batista finísima, bordados con un gusto y una delicadeza admirables.

Pero lo que mas fija la atencion del curioso, son tres cuadros bordados de sedas, obra maestra del arte, cuya perfeccion no creemos pueda ser llevada mas adelante, pues ademas del primor de la ejecucion material, revela los conocimientos en pintura que posee su inteligente autora Doña María Ferrer Directora del colegio. Al contemplar producciones tan bellas, tan perfectas como el cuadro de *Rebecca en la fuente*, como el de *Enrique II en el castillo de Anet*, el espectador embelesado adquiere la conviccion de que, como dijo acertadamente un ilustrado compatriota nuestro, se tocan en los bordados de tal mano los límites de la humana habilidad.

Cábenos por tanto una especial satisfaccion en hacer público el reconocido mérito de dicha profesora, y nos halaga la esperanza de alcanzar un dia en que veamos trasmitidos sus conocimientos en sus discípulas por medio de la aplicacion y de la constancia.

Tenemos entendido que se está disponiendo un brillante espectáculo pirotécnico, que deberá tener lugar dentro de algunos dias, cuando el Sr. Agresti, su ejecutor, haya terminado los trabajos. Celebramos que ofrezca de nuevo al público de Palma las muestras de su mérito en el arte, y no dudamos que le favorecerá una concurrencia numerosa en atencion á que la agradable perspectiva de esta clase de funciones proporciona siempre un buen rato á los espectadores.

[124]

—Dentro de ocho dias; dijeron para sí.

—Capitan Dixmer, gritó Santerre, id con vuestra compañía á colocaros en el jardín.

—Venid conmigo, Morand, dijo el capitan al cazador su compañero, y al sonido de la caja la compañía conducida por el maestro curtidor se alejó en la direccion prescrita.

Al llegar allí mandó Dixmer colocar las armas en pabellones, y al momento todos los soldados de la compañía formando diversos grupos comenzaron á pasearse de arriba á abajo según su capricho.

Era el sitio de su paseo el mismo jardín donde en tiempo de Luis XVI solia ir de vez en cuando la familia real á respirar el aire libre, aquel mismo jardín tan cultivado y tan hermoso en otro tiempo y que estaba á la sazón yerto, desolado y despojado de árboles, de flores, y de verdura.

A distancia de unos veinte y cinco pasos poco mas ó menos de la porcion de tapia que daba á la calle de Porte-Foin se elevaba una especie de choza que la municipalidad previsora habia permitido construir no solo á fin de que los nacionales que entraban de guardia en el Temple disfrutasen de mayor comodidad, sino tambien para que tuviesen donde ir á buscar comida y bebida en los dias de motin en que no se les permitia salir de allí. No eran pocos los que habian puesto empeño para adquirir la direccion de aquella tabernilla interior, hasta que por último fué concedida á la viuda de un excelente patriota muerto en la jornada del 10 de agosto, y que era conocida con el nombre de la viuda Plumeau.

Esta pequeña cabaña construida con tablas y argamasa, estaba situada en medio de una agirite cuyos límites revelaba todavía un pequeño vallado de un boj, una sola pieza de doce pies cuadrados componia aquella cantina, pero debajo de ella habia una cueva á la cual se bajaba por medio de escalones abiertos groseramente en la misma tierra. Ese era el punto donde la viuda Plumeau tenia encerrados sus líquidos y comestibles, sobre los que velaban alternativamente ella y su hija, muchacha de doce á quince años.

Tan pronto como aparecieron aquel dia en su bivac los guardias nacionales, comenzaron unos á pasearse por el jardín, y otros á hablar con los conserjes, estos á entretenerse en mirar

[121]

impedia llegar hasta él los socorros de hombres y dinero, se declara contra los jacobinos, los acusa reos de aquella desorganizacion, se pasa al partido de los girondinos y los conduce á la derrota cubriéndose con la capa de amistad.

Entonces se levanta la Vendée, los departamentos amenazan, los reveses dan margen á traiciones, y las traiciones á reveses. Los jacobinos acusan á los moderados y forman el proyecto de atacarlos el 10 de marzo, la noche misma en que principia nuestro relato; pero lograron salvarse apelando á la fuga gracias á la demasiada precipitacion de sus adversarios, y acaso tambien gracias á aquella lluvia que habia hecho decir á Petion, á ese profundo anatomista del espíritu parisiense. Está lloviendo, no habrá nada esta noche.

Pero despues del 10 de marzo todo presagiaba la ruina de los girondinos. Marat acusado y absuelto, Robespierre y Danton reconciliados, á lo menos momentáneamente, como son susceptibles de reconciliarse el tigre y el leon para acometer al toro que deben devorar; Henriot, el setembrista, nombrado comandante general de la guardia nacional, todo en fin presagiaba esa jornada terrible que debia arrastrar en tempestad turbulenta el último dique que la revolucion oponia al terror.

Ved ahí, Señores, los grandes acontecimientos en que Mauricio en cualquiera otra circunstancia hubiera tomado una parte activa cual correspondiera á su carácter impetuoso y á su patriotismo exaltado; pero desgraciada ó afortunadamente para él, ni las exortaciones de Lorin, ni las terribles preocupaciones del vulgo, habian tenido la enerjia suficiente para lanzar de su espíritu la única idea que lo ocupaba; de suerte que al llegar al 31 de mayo la fiebre habia postrado en cama al terrible acometedor de la Bastilla y de las Tullerías, aquella fiebre ardiente que sepulta hasta á los mas fuertes y que una sola mirada, una sola palabra son capaces de disipar.

Gacetilla comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 7.

De Valencia laud S. Miguel, patron Miguel Bauzá, con arroz y otros géneros.

De Iviza místico Veloz, patron Juan Pujol, con sal, balija y otros géneros.

De Mahon tartana Càrmen, patron Gabriel Covas, en lastre.

Día 8.

De Villanueva javeque Dolores, patron Jaime Alemañy, con vino.

DESPACHADOS.

Día 9.

Para Villanueva javeque Dolores, patron Jaime Alemañy, en lastre.

Para Málaga javeque Càrmen, patron Antonio Vaquer, en lastre.

Para Barcelona laud Santísima Trinidad, pat. Bautista Senent, con melones.

Para Areñs, laud Ntra. Sra. del Càrmen, pat. Antonio Bombí, con algarrobas y salvado.

Para Iviza falucho Barbarita, patron Francisco Cerdá, en lastre.

Para Marsella laud Belisario, patron Bernardo Estades, con azúcar, almendra y otros géneros.

Para idem laud Càrmen, patron Pablo Bisbal, con estiércol de palamos, almendra y otros géneros.

Para Denia laud S. Antonio, patron Rafael Moll, en lastre.

Para Cullera laud Ecce-Homo, patron Nicolàs Compañy, con almendra y lastre.

Para Valencia laud S. Cayetano, patron Juan Agui-

ló, con cerdos, almendra y otros géneros.

Para Barcelona laud S. José, patron Antonio Prats, con algodón en rama, trigo, leña y otros géneros.

Para Valencia laud Càrmen, patron Francisco Maceu, con almendra y otros géneros.

Para Puerto Rico bargantin Belisario, capitán don José Rosich, con vino, jabon, harina, dulce, aguardiente y otros géneros.

A LA CARGA.

Para Tortosa laud S. Antonio, pat. José Armengol.

Para Barcelona land Rayo, pat. Rafael Llompart.

Para idem laud Proletario, pat. Miguel Llompart.

Para idem javeque S. José, pat. Bartolomé Mesquida.

Para Sevilla laud S. José, patron Matco Gamundi.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SAN VALERIO MARTIR.

Juntamente con S. Valerio padeció martirio por Jesucristo S. Rufino. Ambos eran intendentes de los tribunales Reales en el territorio de Soissons, y practicaban todas las virtudes cristianas en especial la limosna, de un modo extraordinariamente generoso y abundante. Habiendo el emperador Maximiano Hercúleo derrotado á los Bagaudas cerca de Paris, dejó por prefecto pretorio de las Galias al sangriento Ricciovano, con orden de emplear todos los medios imaginables para exterminar hasta el nombre de Cristiano. Despues de haber hecho derramar mucha sangre en Reims, fué á Soissons, y dió orden para que condujesen á su presencia á Rufino y á Valerio. Habian ido á esconderse en un bosque, pero fue-

ron hallados, puestos en un potro, maltratados con azotes armados de pelotillas de plomo, y decapitados en seguida junto á Soissons, por los primeros años del siglo III.

CULTOS.

El miércoles dia 13 al anochecer en la iglesia de religiosas de Sta. Clara, empezará el triduo preparatorio para la fiesta de la Sta. Faz de Ntro. Redentor Jesucristo, y continuará el juéves y el sábado, quedando el viérnes 15 ocupado á la hora referida en el ejercicio que se consagra á la gloriosa muerte de la Virgen María. El domingo dia 17 á las diez de la mañana habrá misa cantada con música para la celebracion de la fiesta de la Sta. Faz, en la que predicará D. Cayetano Seguí, misionero apostólico. A las seis y media de la tarde precediendo un rato de oracion mental se cantará la sagrada corona de los Dolores de la Virgen Santísima.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 45 ms.

Pónese á las — 6 „ 15 „

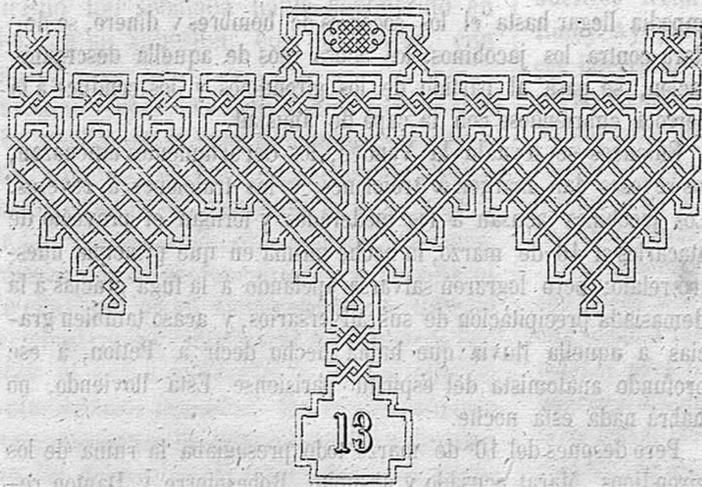
Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 56 ms. 22 s.

ANUNCIOS.

Casa en alquiler.—En la plazuela del Socós, número 5, se alquila una casa algoza, capaz, decente y cómoda para una familia; dará razon su dueño que vive en la casa zagnan número 34, calle de can Brondo.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.



El 31 de Mayo.

RADIANTE de júbilo y con aire marcial y sereno veíanse entrar en el Temple las tropas que constituían el batallón del arrabal de San Victor, la misma mañana del famoso 31 de mayo en que al despuntar el día comenzaron á resonar por todas partes con gran estruendo el toque de rebato y el de generala.

Concluidas todas las formalidades de costumbre y distribuidos los puestos correspondientes, llegaron los municipales de servicio, y cuatro piezas de artillería de refuerzo que unieron á las que estaban de antemano colocadas en batería á la puerta del Temple.

Al mismo tiempo que la artillería, veíase venir á Santerre con sus charreteras de estambre amarillo y su uniforme, cuyas grandes manchas de grasa eran irrevocable señal de su ardiente patriotismo. Á poco rato de haber llegado pasó revista al batallón que encontró en buen estado y contó los municipales que no eran sino tres.

[123]

—¿Cómo no han venido mas que tres municipales? preguntó ¿quién es el mal ciudadano que falta?

—Ciudadano general, contestó nuestro conocido Agricola. No creais que ese que falta sea un patriota poco enérgico, es el secretario de la seccion Lepelletier, jefe de los bravos Termópilas, el ciudadano Mauricio Lindey.

—Ya, ya, dijo Santerre. Mil motivos tengo para estar tan cierto como tú del patriotismo del ciudadano Lindey; pero todo eso no impedirá que se le inscriba como ausente si no comparece dentro de 40 minutos.

Y acto continuo pasó á otros detalles.

Mientras Santerre estaba pronunciando estas palabras se veía á poca distancia de él á un capitán de cazadores y á un soldado, apoyado este sobre su fusil y aquel sentado encima de un cañón.

—Ya lo habeis oído, dijo en voz baja el capitán al soldado, Mauricio no ha llegado todavía.

—Pero os aseguro que no tardará, no os inquieteis por esto.

—Si no viene, dijo el capitán, os colocaré de centinela en la escalera, y como ella subirá probablemente á la torre, tendreis ocasion para decirle una palabra.

En aquel momento vieron entrambos llegar un hombre que demostraba ser municipal por su banda tricolor, y como ninguno de los dos le conociese, se pusieron á mirarle detenidamente.

—El desconocido se encaminó directamente al general, y le dijo: —Ciudadano general, te suplico que me recibas en lugar del ciudadano Mauricio Lindey que está enfermo, segun lo atestigua el médico por medio del certificado que ves aquí. Hasta dentro de ocho dias no llega mi turno de guardia y entonces él hará mi servicio de la misma manera que yo haré hoy el que á él le corresponde.

—Eso será posible, si el Capeto y las Capetas viven ocho dias mas; dijo otro de los municipales.

—Esa chanzoneta hizo asomar una ligera sonrisa en los labios de Santerre, quien dirigiéndose al sustituto de Mauricio le dijo:

—Bueno está; ahora vé á firmar en el libro de registro en el lugar de Mauricio Lindey y consigna en la columna de observaciones las causas que han motivado tu sustitucion.

Entre tanto el capitán y el cazador se habian dirigido mutuamente una mirada llena de alegre sorpresa.